

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

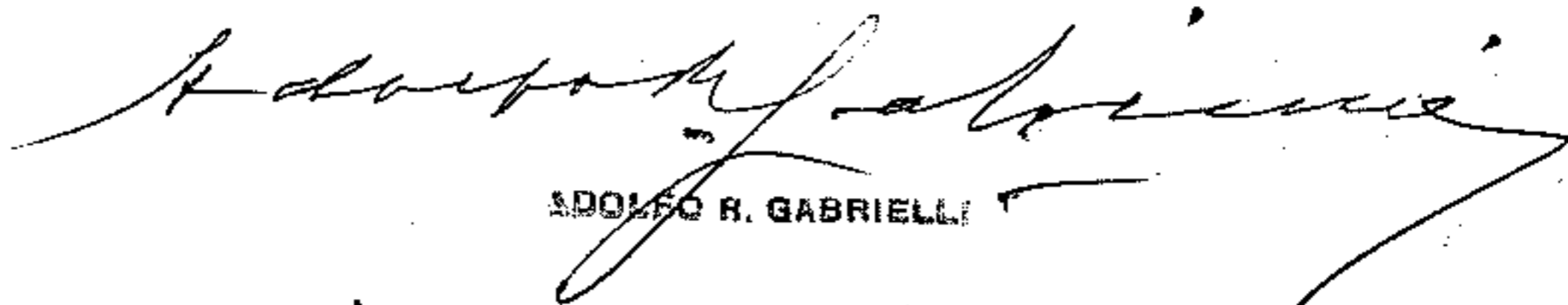
Buenos Aires, 31 de marzo de 1982.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13. del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y / Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción en el Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros:

OFICIAL SUPERIOR DE 6ta (Personal Administrativo y Técnico) en cargo creado por Resolución N° 335/82 al actual Oficial Superior de 8va. señor ROBERTO OROBIO.

AUXILIAR PRINCIPAL., (Personal Obrero y de Maestranza) en cargo creado por Resolución N° 335/82 al actual Auxiliar / Principal de 1ra. JUAN CARLOS SEVERINO

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ADOLFO R. GABRIELLI



ABELARDO F. ROSS



ELÍAS F. GUASTAVINO



CESAR BLACK



CARLOS A. RENCCHI